



Partido Verde, salvavidas de *chapulines* y de ex priistas

— META **2024** —

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— El Partido Verde será el salvavidas de legisladores *chapulines* y ex priistas como Jorge Carlos Ramírez Marín, Nuvia Mayorga y quizá hasta de Miguel Ángel Osorio Chong para la reelección rumbo a 2024. PAG. 6

Verde, salvavidas para *chapulines*... y hasta ex priistas

Legisladores. El PVEM será la salida legal para quienes dejaron su partido y quieren seguir en Senado y Cámara de Diputados

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Partido Verde será el salvavidas de legisladores *chapulines* y de ex priistas, como Jorge Carlos Ramírez Marín, Nuvia Mayorga y hasta Miguel Ángel Osorio Chong, que rompieron con su partido y que buscan mantenerse otro sexenio en el Congreso de la Unión a través de reelección en 2024.

Apunto de definir las candidaturas y listas para el Congreso de la Unión —que incluirán a quienes podrán reelegirse por primera vez en el Senado y por primera o segunda ocasión en la Cámara de Diputados,— el cambio de aliados del Verde de 2018 a 2024 coincidirá con los intereses de legisladores que rompieron con el PRI. Los que corrieron a Movimiento Ciudadano no tendrán la misma suerte.

El artículo 59 de la Constitución estipula que “los senadores podrán ser electos por dos periodos consecutivos y los diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro.

“La postulación podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los que integren la coalición (...) salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato”.

El Verde, que formó parte de Todos por México en 2018, con PRI y Nueva Alianza y que ahora integra la coalición La esperanza nos Une, con Morena y el Partido del Trabajo, será el salvavidas.

La estrategia de priistas que llegaron en 2018 en alianza con el Verde ha sido brincar a éste y reelegirse con una coalición opuesta, ahora con Morena, pero en ambos sexenios de la mano de los pactos políticos del PVEM.

Con esta oportunidad, Ramírez Marín se unió al Verde buscando la candidatura a la gubernatura de Yucatán, lo que se frustró tras la alianza con Morena, pero aún puede obtener la reelección por la senaduría con este partido, que también lo postuló en 2018 de la mano del PRI.

La misma estrategia siguió Mayorga y también pueden hacerlo Osorio Chong y Eruviel Ávila.

Los lineamientos del INE para la reelección de senadurías y diputaciones, que ya fueron confirmados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, agregan que “solo podrán realizar la postulación si hubiesen comprobado su desvinculación del partido respectivo antes de la mitad de su mandato.

“Se entenderá para estos efectos toda renuncia presentada hasta el 31 de agosto de 2021 para senadurías y hasta el 28 de febrero de 2023 para diputaciones”.



Lo que impugnaron ante el Tribunal dos ex morenistas que corrieron en la ruta incorrecta: MC.

Tal es el caso de José Luis Pech, que apenas en febrero de 2022 renunció a Morena, por lo que al no cumplir el requisito debe conseguir que MC le dé una candidatura o lo incluya en sus listas plurinominales.

Mientras que la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum renunció a Morena y se fue a Movimiento Ciudadano en abril de 2021, por estos dos meses previos a la fecha límite puede optar por reelegirse por MC.

En contraste, el diputado federal Rommel Pacheco, quien llegó en 2021 por el PAN y hace un mes se afilió a Morena, deberá obtener una candidatura directa de la 4T para mantenerse en la Cámara.

El destino de los legisladores *chapulines* se definirán las próximas semanas si logran colarse a las listas de los antiguos aliados de sus partidos de origen o en las de las bancadas que les dieron cobijo. ■



Arriba, Sheinbaum y Gálvez con simpatizantes; abajo, García y su esposa, Mariana Rodríguez. ESPECIAL Y ROBERTO ALANÍS



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

23/11/2023

LEGISLATIVO

